

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL

HIPÓLITO UNANUE



N° 401-2021-HNHU-DG

ABOG. Braulio Raúl Raez Vargas
FEDATARIO
Hospital Nacional Hipólito Unánue

27 DIC 2021

Resolución Directoral

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Lima, 27 de Diciembre del 2021

Visto el Expediente 21-031386-001, que contiene el Memorando 1903-2021-OA/HNHU de fecha 07 de diciembre del 2021; mediante el cual la Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración solicita la aprobación del Expediente de Contratación del Procedimiento de Selección de Contratación Directa para la Adquisición de guantes para examen descartable para la UPSS Emergencia del HNHU; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo 082-2019-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado; y el Reglamento de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo 344-2018-EF y modificado por el Decreto Supremo 377-2019-EF; se establecen las disposiciones y lineamientos que deben observar las entidades del sector público en los procedimientos de contrataciones de bienes, servicios y obras y regula las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos;

Que, mediante Nota Informativa 2495-2021/DPTO.FARM/HNHU, de fecha 01 de setiembre de 2021; el Jefe del Departamento de Farmacia, solicita la adquisición de guantes para examen descartable para la UPSS de Emergencia del HNHU, por existir la necesidad de este dispositivo para el tratamiento especializado de los pacientes que acuden al Hospital por presentar COVID – 19, ello con la finalidad de garantizar el acceso al tratamiento médico adecuado, oportuno, continuo y personal de los pacientes que acuden a los servicios de la UPSS de Emergencia, entre otros servicios del HNHU.

Que, con Nota Informativa N° 1651-2021-UL/HNHU, de fecha 13 de setiembre del 2021, el Jefe de la Unidad de Logística, remite a la Directora de la Oficina de Administración, la Indagación de mercado N° 087-2021-HNHU, correspondiente al procedimiento de Adquisición de guantes para examen descartable para la UPSS Emergencia del HNHU – Ítem N° 2: Guantes para examen descartable talla S.

Que, con Memorando 1699-2021-OA/HNHU, de fecha 19 de noviembre, del presente año; la Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración, solicita a la Oficina de Planeamiento Estratégico la aprobación de la Certificación Presupuestal por el monto ascendente a S/. 212, 800.00 (Doscientos Doce Mil Ochocientos con 00/100 Soles), para el procedimiento de selección de Contratación Directa para la adquisición de guantes para examen descartable para la UPSS de Emergencia del HNHU;

Que, mediante Memorando 870-2021-OPE/HNHU, de fecha 19 de noviembre de 2021; la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unanue en mérito a la Nota Informativa 526-2021-OPE-UP-HNHU, del Jefe de la Unidad de Presupuesto; otorga la Certificación de Crédito Presupuestal 5739-2021, por la suma de S/. 212, 800.00 (Doscientos Doce Mil Ochocientos con 00/100 Soles), para el procedimiento de selección de Contratación Directa para la Adquisición de guantes para examen descartable para la UPSS Emergencia del HNHU – Ítem N° 2: Guantes para examen descartable talla S.



Que, con Resolución Administrativa 182-2021-OA-HNHU, de fecha 26 de noviembre del 2021; se aprobó la Vigésimo Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2021 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Administrativa 08-2021-OA-HNHU, de fecha 20 de enero de 2021; incorporándose el procedimiento de selección de Contratación Directa para la Adquisición de guantes para examen descartable para la UPSS Emergencia del HNHU – Ítem N° 2: Guantes para examen descartable talla S.

Que, mediante Nota Informativa 2232-2021-UL/HNHU, de fecha 06 de diciembre del 2021; el Jefe de la Unidad de Logística, solicita a la Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración la aprobación del Expediente de Contratación del Procedimiento de Selección de Contratación Directa para la Adquisición de guantes para examen descartable para la UPSS Emergencia del HNHU – Ítem N° 2: Guantes para examen descartable talla S. adjuntando las especificaciones técnicas, la indagación de mercado y la certificación presupuestal;

Que, el Numeral 42.1 del Artículo 42 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo 344-2018-EF; establece que *el órgano encargado de las contrataciones lleva un expediente del proceso de contratación, en el que se ordena, archiva y preserva la información que respalda las actuaciones realizadas desde la formulación del requerimiento del área usuaria hasta el cumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato, incluidas las incidencias del recurso de apelación y los medios de solución de controversias de la ejecución contractual, según corresponda;*

Por estas consideraciones, de conformidad con las normas citadas, estando a lo solicitado por la Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración en el Memorando 1903-OA/HNHU, y a lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe 691-2021-OAJ-HNHU, y con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración; y estando además a lo dispuesto en la Ley 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021; y a lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado mediante Resolución Ministerial 099-2012/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Expediente de Contratación del Procedimiento de Selección de Contratación Directa para la Adquisición de guantes para examen descartable para la UPSS Emergencia del HNHU – Ítem N° 2: Guantes para examen descartable talla S, por un valor estimado de S/. 212, 800.00 (Doscientos Doce Mil Ochocientos con 00/100 Soles),

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones se encargue de publicar la presente Resolución Directoral en la Página Web de la Institución.

Regístrese y comuníquese.

JATZ/CAHC/ENVJ

Distribución:

c.c. Of. Planeamiento Estratégico
Of. Asesoría Jurídica
Of. Administración
OCI
Unid. Logística
Of. Comunicaciones
Archivo

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Hipólito Unanue

Dr. José Alejandro TORRES ZUMAETA
Director General